



Guayaquil, Mayo 26 de 2010

Señores Socios de la Compañía EUROEXPRESO S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la compañía EUROEXPRESO S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, por lo tanto, he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil nueve; según las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, normas de Auditoria y princípios de Administración de empresas; determinando que estos son el fiel reflejo de las operaciones y los resultados obtenidos. Por lo tanto concluyo que son razonables al 31 de diciembre de dos mil nueve.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

ING. MARIA DEL CISNE SEDAMANOS COMISARIO